

I. CARISMA Y PECULIARIDADES

"La fisonomía de un instituto secular le viene dada por el hecho de haberse reunido bajo un carisma particular. Este carisma es un don del Espíritu Santo que enseña un modo nuevo de leer y de practicar el Evangelio: no ciertamente algo absolutamente nuevo sino más bien un nuevo punto de vista, una nueva manera de reflejar el rostro de Cristo, inspirada por el Espíritu. Este carisma reúne hombres y mujeres en un espíritu común que los supera y los engloba. Es este espíritu común el que da el aire de familia a cada instituto".

I.1. Peculiaridades de la Hermandad de Operarias Evangélicas como Instituto de Vida Consagrada

El pertenecer a la Hermandad de Operarias Evangélicas nos compromete, por un lado a transpirar Hermandad en todo lo que se hace y por otro, a vivir en plenitud nuestro lema: "consumir la existencia al servicio de Cristo y de las almas".

I.1.1. Espíritu de filiación

El espíritu de filiación nace de la convicción de que el Instituto se da a sus miembros como Madre, con amor de terrible tenacidad semejante al amor que Cristo tiene a su Iglesia y a los hombres.

La Hermandad se nos ha dado como Madre y así incesantemente cuida a todos y cada uno de sus miembros, a lo que éstos responden con espíritu filial. Esta relación, Amor de Madre-Espíritu de filiación es el rasgo que caracteriza a la Hermandad de Operarias Evangélicas, los demás emanan de esta ineludible reciprocidad, que implica tres realidades que son tarea de todos los miembros, quienes permaneciendo en la familia de la Hermandad, unidos por lazos de gracia, son célula vital en el Cuerpo de Cristo.

(1) Amor de Madre (de la Hermandad hacia sus miembros).

Cuando una persona se consagra a Dios en el carisma de Hermandad de Operarias Evangélicas, la Hermandad le pone el sello imborrable de su amor que le seguirá siempre y en todas partes. Se trata de un amor como el de María, entregado, oblativo, sacrificado y previo a todo lo demás. Este rasgo característico de la Hermandad de Operarias Evangélicas, y en el que el Fundador es pionero al aplicarlo a la Institución, está reflejado en el Antiguo Testamento ("¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho?") en el Nuevo Testamento ("¡Cuántas veces quise recogerte como gallina a los polluelos!") y en la doctrina del Vaticano II.

(2) Amor filial (de los miembros hacia la Hermandad).

El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas sólo lo será verdaderamente si corresponde al amor de Madre que la Hermandad le tiene con espíritu de sumisión filial. Así como un niño nace y depende de su Madre, nuestra vocación nace y depende de la Hermandad. Cuando Dios llama al camino que traza el carisma de Hermandad de Operarias Evangélicas, quien responde a su llamada, lo hace con la generosidad del Hijo, a quien le es imprescindible relacionarse con El por medio de la Hermandad; es de la Hermandad y la Hermandad es suya. Debe considerarla, amarla y servirla como un hijo considera, ama y sirve a su madre.

(3) Amor fraternal (entre quienes comparten el carisma)

En la Hermandad de Operarias Evangélicas un lazo invisible une a cada uno de sus miembros con los demás con una intensidad tal que aún sin darse cuenta, todos participan de los bienes (espirituales, materiales) de todos. Incluso en los momentos oscuros, se comparte plenamente el tesoro que significa la pertenencia a la Hermandad de cada uno (con sus cualidades y defectos)... con la gracia de la vocación a la Hermandad, sellada con un firme acto de voluntad libre y generosidad y comprensión sin límites. Tal unidad existe entre los miembros que, las obras fecundas o no, de cada uno, no las debe a sí mismo, ni a sus propios esfuerzos, lo debe a ese lazo invisible que lo une a la Hermandad. Siendo UNO (*UT OMNES UNUM SINT*) los hermanos se sostendrán unos a otros bajo el cobijo de la Hermandad madre.

Indudablemente esta peculiaridad proporciona al miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas una mayor posibilidad de integración afectiva, necesaria para alcanzar un equilibrio emocional y psicológico.

I.1.2. Vida Comunitaria

Los miembros de la Hermandad de Operarias Evangélicas se agrupan en Comunidades organizadas de acuerdo a las necesidades del Instituto y de los propios miembros; comunidades abiertas, de confraternización muy amplia pero a la vez exigentes. Por inspiración del Fundador y según la tradición del Instituto, sus miembros estrictos deben hacer vida común. Es esta otra peculiaridad del carisma de la Hermandad. La vida común en Hermandad de Operarias Evangélicas ha de ser vida de familia: mutua comprensión, confianza recíproca, cordialidad franca y alegría comunicativa. Todas estas cualidades reúne una familia que tenga verdadero espíritu cristiano. En la vida comunitaria se vive en plenitud el compartir los bienes tanto espirituales como materiales, siendo personas auténticamente seglares, sensibles a las necesidades, a los gustos legítimos, a los valores auténticos, a las expresiones del mundo y de los hombres.

La vida común es manifestación entrañable de la amistad de Dios para con nosotros y con ella se expresa su amor de una manera casi palpable siendo signo de contradicción ante el mundo. El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas se realiza como persona y como cristiano en la propia comunidad, acepta la mutua dependencia de la Hermandad y las deficiencias y limitaciones que hay en ella con la sencillez y rectitud que nacen de quererla. Supedita el proyecto de vida personal en función del proyecto comunitario. Teniendo un sólo corazón y una sola alma, no se pertenece, le pertenece a la Comunidad, donde ve atendidas sus necesidades, recibe la misión que debe realizar entre los hombres y es exigido a vivir el Evangelio siendo testigo de Dios en el mundo. "La Unidad y Fraternidad se hacen cuando cada miembro encarna el ideal de la Hermandad".

I.1.3. Compromiso Apostólico

La misión apostólica es un elemento esencial de nuestra vocación y tiene que estar perfectamente compenetrado con la tarea humana, con nuestra tarea en medio del mundo, y para que nuestra misión apostólica no sea una tarea específica determinada, tenemos que estar integrados en este mundo, compartiendo todo lo que pasa y de esa

forma, una vez asumido, porque estamos dentro de él, darle un espíritu y una vida nueva.

El Evangelio habla de ser sal, luz, fermento, vivir precisamente el radicalismo de las bienaventuranzas desde el interior del mundo para transformarlo.

"La específica vocación y misión del miembro de un Instituto Secular consiste en manifestar el Evangelio como una levadura en la realidad del mundo en que viven y trabajan. Las grandes fuerzas que configuran el mundo (política, mass media, ciencia, tecnología, cultura, educación, industria y trabajo) constituyen precisamente las áreas en las que los seglares son especialmente competentes para ejercer su misión. Si estas fuerzas están conducidas por personas que son verdaderos discípulos de Cristo y, al mismo tiempo, plenamente competentes en el conocimiento y las ciencias seculares, entonces el mundo será ciertamente transformado desde dentro mediante el poder redentor de Cristo".

La exigencia apostólica del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas le lleva a considerar su acción en el mundo como campo primordial de apostolado. La secularidad indica el lugar propio de su responsabilidad cristiana.

El apostolado en la Hermandad de Operarias Evangélicas ha de llevarse a cabo a través de nuestro quehacer cotidiano viviendo "con" y "como" el común de los hombres, compenetrándonos con su condición de vida, sintiéndonos depositarios y responsables de la misión de Cristo que se expresa en la Iglesia y en la Hermandad.

El Fundador plantea desde un principio el horizonte apostólico de la Hermandad y el modo de actuación de sus miembros:

"La Hermandad nace para el servicio de todos los hombres; por consiguiente nuestro ámbito de actuación es: en la vida social, en la política, en la opinión pública, en el ambiente intelectual, burocrático, laboral, etc., etc. Así el miembro de la Hermandad no es un especialista en nada y es un especialista en todo. Su especialidad depende del puesto o sitio donde se le coloque, del hueco sin cubrir o mal cubierto. La Hermandad y sus obras -llevadas por algún hermano- son núcleos de irradiación, centros de capacitación, acumuladores de tensión apostólica donde los hermanos se cargan de alto voltaje espiritual y apostólico, bebiendo del agua viva del cielo por la gloria de Dios y salvación de las almas. Y después se lanzan en forma de abanico y como los dedos de la mano al mundo, a la sociedad, donde tienen que ser fermentos de vida sobrenatural, que lo llenan todo de auténtico sentido cristiano. La Hermandad asocia a esta tarea apostólica a todos sus miembros operarios y cooperadores. También abre su horizonte apostólico a quienes, generosamente, cooperan con ella".

El apostolado no ha de ser ardor de una jornada, ha de ser exigencia que cubra todos los aspectos de la vida. Lo que se pide es que toda nuestra actividad tenga profundidad apostólica.

Exigencias de vida

La responsabilidad apostólica se expresa en los distintos aspectos de nuestra vida:

* En lo espiritual: profundidad, intensidad, autenticidad. El apóstol es hombre de vida sobrenatural en el mundo , convencido de que si no es hombre de oración su apostolado será completamente estéril, no valdrá para nada.

* En lo moral: austeridad, abnegación, esfuerzo constante. Los hombres, cansados de fariseísmos, de palabras bonitas y de promesas, sólo creen en los ejemplos vivos.

* En lo profesional: ejemplaridad, procurando ser los mejores profesionales, siendo exigentes en nuestra propia tarea. Se requiere una preocupación efectiva por conocer las circunstancias y los problemas de los hombres que nos acompañan en nuestro trabajo, acercándonos con una actitud de servicio prudente, discreta, valiente y abnegada.

* En lo familiar: intimidad, respeto. La familia es la célula fundamental de la sociedad. La familia cristiana es el ejemplo de la edificación de una auténtica fraternidad, siendo signos de verdadera hermandad en la sociedad en que vivimos.

* En el tiempo libre: alegría sin superficialidad, los pasatiempos, el deporte, la vida social, cuando se viven con profundidad y alteza de miras son también un medio eficaz de apostolado.

Exigencias de formación.

Es tal la responsabilidad del apóstol que no le basta con vivir ejemplarmente, tiene que ser un hombre bien capacitado, con iniciativa, formado para lograr criterios firmes y seguros, pero simultáneamente abierto a un sano progreso y adaptación a las necesidades del mundo actual; intransigente en lo sustancial y flexible en lo accidental.

Exigencias de actuación

El apóstol de la Hermandad de Operarias Evangélicas debe ser un hombre de acción, tiene la exigencia de vivir en el mundo, en contacto con los hermanos, inserto con ellos en las vicisitudes y riesgos de la ciudad terrestre, con el peso de una vida cotidiana comprometida en la construcción de la sociedad; implicado con ellos en las más variadas profesiones al servicio del hombre. El compromiso para construir un mundo nuevo se une al plan de Dios, en la justicia, en el amor y la paz, lo que exige discernimiento, generosidad y coraje.

La vivencia en el mundo como hombres que esperan su renovación y trabajan para realizarla, amándolo y sirviéndolo, arraigados en la firme esperanza de que Dios lo reconstruirá a imagen suya, ayudado por nosotros, nos lleva a ser testigos del Evangelio para nuestros contemporáneos.

El apostolado del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas puede desarrollarse en dos facetas:

No debe olvidarse que el primer foco de acción apostólica debe ser la propia comunidad, donde unos a otros se ayudarán e impulsarán fraternalmente para que día a día su vida sea respuesta que transmita ilusión y alegría.

Los jóvenes fueron siempre una preocupación para el Fundador y de hecho fue esto lo que le motivó a crear la Hermandad. Para trabajar apostólicamente con los jóvenes hay que amarles sinceramente, escucharles y creer en ellos. Siendo el ideal de Hermandad de Operarias Evangélicas trascendente, digno, grande, bello, realizable, revolucionario, juvenil , debemos entender y saber encauzar el ímpetu de la juventud que nos rodea.

"La juventud no está condenada a hacer menos bien que nosotros, ni a hacer tanto mal como nosotros. Si ponemos toda nuestra abnegación, nuestra valentía, nuestro tiempo, nuestra vida, a su servicio, conseguiremos una generación de cristianos mejores que nosotros".

Una actuación acertada y una ejemplaridad de vida traerán muchos y grandes bienes para los jóvenes que se relacionan con nosotros y también para los que parecen estar más alejados; hace falta perseverar en el Señor, sirviéndoles.

El mundo necesita hombres entregados y es ésta la misión que la Hermandad nos encomienda: promover vocaciones en nuestros ambientes: "La mies es mucha, mas los operarios pocos".

El crecimiento de la Hermandad, ha de ser una de las principales preocupaciones de sus miembros que, con su testimonio, pueden colaborar a que otras personas se interesen en la vida consagrada, lo que vitaliza y perpetúa su propia consagración.

I.1.4. Vida de oración

I.1.4.1. Aspectos generales

La oración es un don gratuito que significa pobreza, amor y fe en el Señor; es un encuentro en la intimidad con El, a través del cual vamos al Padre. La oración es, entonces, la expresión de una realidad misteriosa y sublime, compartida por todos los cristianos, esto es, la expresión de nuestra realidad de hijos de Dios; expresión que el Espíritu Santo purifica y asume como propia, impulsándonos a gritar con El: " Abba, Padre" (cfr. Rom. 8,14 y ss.; Gál 4, 4 y ss.)

Desde los orígenes el hombre se relaciona directamente con su Creador, así la oración de los primeros padres , la de Abraham , la del salmista y la de los profetas marcan los primeros pasos que muestran la importancia de este diálogo Dios-hombre. El corazón inquieto del hombre manifiesta la necesidad y el deseo ardiente de comunicarse con el Padre, así los apóstoles suplican: "enseñanos a orar" y Jesús responde: " cuando oréis decid: Padre nuestro" . Nos aconseja, además: "retírate a tu habitación, cierra la puerta y ora a tu Padre, que está en lo secreto, y tu Padre que ve en lo secreto, te recompensará" . La oración de Jesús tan hondamente filial y redentora siempre estuvo unida a una fuerte experiencia del Padre, en la que se manifiesta una conciencia clara de la presencia del Reino. La cumbre de la oración de Jesús aparece en el huerto donde comienza su agonía y cruz. Su conversación e intimidad con el Padre nos llama a una oración filial, únicamente alcanzable a partir de una fe, una esperanza y un amor impregnados de una serena reciedumbre, abnegación y entrega.

I.1.4.2. Sentido eclesial de nuestra oración

Nuestra oración se realiza desde el interior de la Iglesia concebida como comunión fraterna de los hombres con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. "Yo en ellos y Tú en mí, para que sean perfectamente uno" (Jn. 17,23): eso es la Iglesia. Por tanto nuestra oración aunque recemos solos o en pequeños grupos tiene siempre dimensión eclesial. Es toda la Iglesia la que ora en nosotros. En definitiva, es el mismo Cristo -

misteriosamente presente en la Iglesia - el que en nosotros y con nosotros ora al Padre, por intermedio de su Espíritu que habita en nosotros (Rom.8,9 y 11).

"El creyente no parte de cero en su oración. Es siempre un ser que ha renacido en la comunidad de fe, de esperanza, de amor y de alabanza de Dios. También es ésta una iniciativa gratuita de Dios; una invitación al reconocimiento y a la docilidad. A la comunidad eclesial nos unimos en la escucha de la palabra de Dios, en la búsqueda de los signos de los tiempos, en la respuesta cultural y existencial. Tanto más eficaz será para nosotros el apoyo de la comunidad cuanto más dispuestos estemos a dar nuestra aportación a su vida de fe y de compromiso total, y a su culto, recordando que en la comunidad eclesial se manifiesta para nosotros la plena comunión de los santos."

I.1.4.3. La oración del Seglar consagrado

Este sentido eclesial hace que la oración del seglar consagrado tenga una dimensión profundamente humana y cósmica, vuelta hacia los hombres y la historia. Es una oración que ilumina y asume el dolor y la alegría de los hombres para ofrecerlos, desde el interior de la historia, al Padre. Una oración que tiende a transformar al mundo "salvado en esperanza" (Rom. 8,24) y a acelerar la llegada definitiva del Reino (Iª Cor. 15, 24-28). Es decir, orar para buscar la voluntad que Dios tiene respecto a cada uno, según el carisma de cada instituto, atendiendo a los gritos del mundo, a las preguntas que hacen los que le rodean en su familia, en su profesión, en su ambiente. Oración que ha de ser fuente de alegría a pesar de y en el sufrimiento, bajo el signo de la fidelidad. La oración secular es siempre una concreta y perfecta comunión con la voluntad del Padre, hecha desde el interior del mundo, en las normales condiciones de vida. Supone momentos -dificiles y austeros- de separación y de desierto. La Iglesia insiste incluso a nivel legislativo (CIC) en que en los Institutos de Vida Consagrada, los miembros cuiden incesantemente la oración, lean la Sagrada Escritura y observen los ejercicios de piedad propios, celebren los sacramentos y busquen las ayudas oportunas con el fin de corresponder fielmente a su vocación secular.

I.1.4.4. Peculiaridades de la vida de oración en la Hermandad de Operarias Evangélicas

Cristo tenía horas de conversación con el Padre y horas de acción en unión con El. El Maestro de la oración del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas, como de todas sus cosas, ha de ser Cristo.

El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas ha de tener una vida sobrenatural en el mundo, tiene que fundir en una sola cosa las horas de conversación con Dios y las horas de acción con El; porque para él oración y acción son dos aspectos de la misma elevación a Dios. Una auténtica vida de oración compromete y arrastra el resto de nuestra vida.

Orar es descubrir, expresar, aceptar la vocación a la comunión con Dios y en El con todos los hermanos. En la adhesión a la voluntad del Padre, sea en los irrenunciabes momentos de oración explícita, sea en el servicio a los hermanos, sea en situaciones particulares de la vida, se realiza aquella comunión con Dios considerada vital para una vida creyente y consagrada.

La oración ha de ser para el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas el alimento cotidiano de su caminar sobrenatural. La Hermandad debe hacer de él una persona de oración, no de gestos, con una conciencia recta y sencilla de agradar a Dios en todo momento, sobrenatural en todos sus trabajos. Sus oraciones deben ser "santas, recogidas, constantes, apacibles, tranquilas, resignadas, sencillas, humildes, confiadas, respetuosas siempre, lo más afectuosas posible". La vida de piedad debe ser abierta, comunicativa y alegre para que su fruto sea encontrar a Dios en el cumplimiento del deber diario.

La vida del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas tiene que ser una gran afirmación de Dios frente a los que le niegan, frente a los que le desconocen, frente a los que le olvidan. Su vida tiene que ser una neta y clara afirmación de Dios, de su dominio, de su misericordia, de su amor: sobre todas las cosas, sobre todas las personas, sobre él mismo, sobre su propio yo. Dios por encima de todo y antes que nada, buscar a Dios es para él presupuesto de todas las virtudes.

Hay una relación fundamental entre el hombre y Dios, que constituye la esencia misma de su vida y su existencia. Vivirla de verdad es ya buscar a Dios, al Dios de quien estamos ausentes, por el que peregrinamos en la tierra. A Dios se le puede buscar de muchas maneras, pero en todas ellas es imprescindible la sinceridad y rectitud del corazón. Para el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas, el camino particular y seguro de buscar a Dios y encontrarle es el de la Hermandad.

Las relaciones fundamentales entre Dios y nosotros, que forman lo más íntimo de nuestro ser natural y de nuestro ser de cristianos, son comunes a todos los hombres que han recibido el don supremo de la gracia en sus corazones. La oración del miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas a la vera de la vida, al lado mismo de la vida, es como la levadura al lado de la masa, o la llave al lado del cerrojo. Su vida cristiana debe estar impregnada de oración, porque a pesar de su aspecto vulgar y de su escaso relieve exterior, es capaz de llegar a convertirse en divina.

El vivir en el mundo le exige buscar a Dios en la soledad no porque la voz de Dios sea queda, sino porque es profunda. La soledad le reconcentra sobre sí mismo. En su oración silenciosa aprende que no está solo, sino arrastrado por el inmenso remolino de la obra divina.

Su oración debe ser además de personal, comunitaria, siendo lugar de expresión de su fe viva que le lleve a descubrir y realizar la Palabra de Dios a través de la comunidad.

El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas siempre tendrá presente a los hermanos en su oración, "importunando" al Señor todos los días, pidiéndole que a todos les haga santos, pero SANTOS, como hacen falta en el momento actual, con gran firmeza de convicciones y con el corazón sobresaturado de generosa caridad. Así velará por el bien de cada hermano, pues por las oraciones y sacrificios de unos se salvan otros y por los méritos del conjunto, se santifican y salvan todos.

La acción en el mundo debe templarse y esclarecerse en la oración, la contemplación no se puede separar de las tareas y compromisos en la sociedad. Así la unión con Dios se continúa en el trabajo, la familia, la comunidad. Llevar a Dios en el santuario del corazón y tener allí los momentos fuertes de oración, de "desierto", cuando por la

actividad normal de la vida diaria no se puede tener tiempo libre para ello. Contemplativos al modo de Jesús y María, los primeros seglares consagrados, buscando como Cristo momentos de "subir al monte a orar".

La oración exige, cada día más, una fe y abnegación grandes, profundas pero concretas. En ella conoce, el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas, de forma determinada y práctica, cómo quiere Dios la respuesta personal al plan de vida, a la Hermandad, a la vocación entera. Conoce cómo vivió, actuó y murió Jesucristo y las actitudes que tiene que reproducir en sí mismo como respuesta a la voluntad manifiesta de Dios.

Además, la oración le fuerza a comprometer su voluntad y toda su persona en el seguimiento de Cristo, teniendo sus principales resultados en el cumplimiento práctico de todos sus deberes. Por eso la abnegación que se exige en la vida diaria habrá de ejercitarla ya en la oración para que esta sea plena y sincera.

A la oración ha de llevar su vida ordinaria, sus preocupaciones personales, profesionales y apostólicas; sobre todo, aquellas que surgen del cumplimiento de sus deberes fundamentales. Si su oración no tiene en cuenta esas preocupaciones y esos deberes será falsa, desencarnada y poco eficaz.

En la vida de piedad de quienes viven el carisma de la Hermandad de Operarias Evangélicas deben estar presentes el reconocimiento de la presencia del Padre, la acción de gracias, la penitencia..., pero siempre dentro del sentido fundamental de planteamiento en la fe y de fortalecimiento en la esperanza; sin someterla a esquematismos rígidos, recogiendo en ella las más variadas expresiones de la relación con Dios. La oración en esperanza procura una vida interior profunda y auténtica que provee las condiciones necesarias para la acción, entregando nuestra persona a Jesucristo a través de los hombres y de las cosas.

Tanto las Constituciones como las Normas internas, siguiendo el CIC (c.719), además de alentar la celebración sacramental, fijan momentos diarios de oración y meditación, y tiempos "fuertes" de retiros, de Ejercicios Espirituales, etc., considerados como expresión de la voluntad de la Hermandad de entrar en unión con Dios y hacer vida la frase del Evangelio: "allí donde dos o más se reúnen en mi nombre, Yo estaré en medio de ellos."

La devoción a María, en el Misterio de su Mediación que el Fundador transmitió a sus hijos y les dejó como herencia viva, es parte fundamental de su espiritualidad. El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas es consciente de la intervención que la Madre Medianera tiene en su vida y su acción apostólica y a ella le encomienda el crecimiento y la eficacia de la Hermandad y la pone bajo su protección.

I.1.5. Vida profesional

I.1.5.1. Aspectos Generales

"La actividad humana, individual y colectiva, es decir, el conjunto ingente de los esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para mejorar su condición de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios. El hombre, creado a

imagen de Dios, recibió el mandato de someter la tierra y cuanto en ella se contiene, gobernar al mundo en la justicia y santidad (Gén. 1, 26-27; 9,3; Sab. 9,3); y, reconociendo a Dios como creador de todo, relacionarse a sí mismo y a todo el universo con Dios: de este modo, sometiendo a sí todas las cosas, hacer admirable el nombre de Dios en el Universo (Sal. 8, 7 y 10)

Este destino vale también para los quehaceres más ordinarios. Porque los hombres y mujeres que, mientras se ganan el sustento para sí y su familia, organizan su trabajo de modo que resulte provechoso para la sociedad, tienen derecho a pensar que con ese mismo trabajo complementan la obra del Creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia (Juan XXIII, "*Pacem in terris*", 1963)"..

Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano (Gén. 3, 17-19), contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en que vive en comunidad con sus hermanos. "Trabajo" significa todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda actividad humana que se puede o debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad.

De entre todas las actividades que realiza el hombre, es objetivo de su profesión aquella que requiere de él una dedicación especial y preferente sobre las demás. Este hecho exige que el hombre, lejos de dedicarle una atención marginal, la haga objeto de especiales cuidados, a fin de orientarla y desarrollarla adecuadamente.

I.1.5.2. Peculiaridades de la Vida Profesional en la Hermandad de Operarias Evangélicas

I.1.5.2.1. Introducción

Para el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas el trabajo como quehacer esencial y elemento básico de integración en la sociedad es instrumento de testimonio y acción de servicio a los hombres. Es, por tanto, constitutivo fundamental en el desarrollo de su vocación y medio de santificación y apostolado sirviendo a los objetivos e intereses fundamentales de la Hermandad.

Este ejercicio de la profesión, vivido con ilusión y desprendimiento, será auténtica contribución a la dignidad de las personas; potenciará al miembro para penetrar el corazón del hombre y la sociedad, haciendo del trabajo una nueva creación en Cristo.

I.1.5.2.2. Profesión y Consagración

La consagración en la Hermandad de Operarias Evangélicas lleva a considerar el trabajo profesional como ofrenda a Dios. La verdadera consagración del mundo tiene lugar cuando el hombre logra elevar el mundo hacia Dios consagrándose progresivamente a El; esto es santificarse en y con la profesión.

La tarea de ser "santo" debe hacerse desde un intento serio de ofrecerse y consagrarse a Dios en el camino de la Hermandad desde el trabajo profesional, poniendo empeño en vivir con intensidad las exigencias propias de la vocación en el campo profesional.

La profesión por sí misma debe ser y es una forma de participación y promoción de los fines de Hermandad de Operarias Evangélicas. De tal modo debe ser planteada y practicada la profesión, que su desarrollo lleve consigo una aportación y servicio positivos del profesional a los objetivos generales o particulares de la Hermandad.

No se puede buscar sin condiciones el éxito profesional. Hay que buscar aquel éxito que al mismo tiempo sea más eficaz al servicio de la Hermandad, aunque suponga el sacrificio de alguna meta particular. Hay que conseguir que cada profesión y cada profesional preste un servicio concreto a las necesidades institucionales y que todas, individual y colectivamente, vivan con la sana inquietud de dar a la Hermandad una proyección basada en sus posibilidades profesionales. En el ejercicio de su profesión, el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas debe sentirse enviado por la comunidad a realizar una tarea específica, nunca considerará su trabajo profesional como suyo, sino como un encargo recibido de la Hermandad con la misión de servir a los hombres. Por esto la Hermandad se preocupa de que sus miembros tengan todos una buena y sólida formación profesional.

Nuestra consagración exige un gran esfuerzo por estar atentos a las dificultades que entrañan las tareas profesionales. La profesión requiere una dedicación intensa, no sólo en relación con el tiempo y con nuestras capacidades, sino también en relación con la eficacia de la tarea que realizamos. El ejercicio profesional es una actividad de suyo humana y natural que espontáneamente mueve nuestra atención, afecto y actividad hacia objetivos puramente terrenos y por tanto alejados de Dios. También la profesión nos coloca en un ambiente concreto, no siempre acorde con el espíritu cristiano. Estas dificultades pueden ser obstáculos serios para nuestra consagración, aunque, por otro lado, puestos en manos del Señor y contrastados con la Hermandad son también situaciones susceptibles de ser aprovechadas en orden a nuestra santificación. Así, debemos de mantener nuestra vida dentro de un equilibrio sustancial, tanto interior como exterior, que nos permita actuar en la profesión con dominio de nosotros mismos. Este equilibrio surgirá de la seguridad de saberse y estar perfectamente encajados en la Hermandad.

Con frecuencia, la rutina, la falta de seriedad, la inmoralidad del ambiente nos harán perder la ilusión hacia la profesión; ilusión que es necesaria para su eficacia. Entonces la Hermandad nos ayudará a entregarnos de nuevo con ardor al trabajo y a expresar en él nuestro compromiso evangélico. Para lograrlo debemos mantener un alto tono sobrenatural, esto es, vivir con pureza de intención la presencia de Dios en medio de la vida profesional.

El compromiso fundamental del seglar consagrado es el de vivir los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia; es ésta la primera pauta de su santificación. Está claro que también hay que vivirlos en la profesión y que ésta no debe ser obstáculo para ello; todos debemos procurar la forma de ser pobres, castos y obedientes en medio del ambiente del trabajo profesional.

En el ejercicio profesional vivido en pobreza, se ofrece la oportunidad de alcanzar un mayor desprendimiento y de superar el egoísmo y la ambición. Con frecuencia, nuestra

tarea profesional exigirá esfuerzos que no tendrán recompensa material ni moral; casi siempre requerirá de nosotros generosidad para renunciar a ambiciones desmedidas, para mantener la profesión en una línea de sinceridad, sobriedad, austeridad y fidelidad a su exigencia de servicio al bien común.

El compromiso de obediencia requiere una dedicación y un esfuerzo intenso y constante en el trabajo. Exige la aceptación de un orden y una disciplina necesarios para la buena marcha del trabajo, teniendo que sacrificar, con frecuencia, nuestro gusto, nuestra opinión, nuestra conveniencia. También la profesión impone un espíritu de colaboración, ante el cual debemos dejar de lado los intereses particulares, lo que requiere un dominio de nuestras reacciones, de nuestro temperamento, para ser discretos, prudentes, disciplinados.

Viviendo nuestra tarea profesional con intensidad y dedicación fortaleceremos nuestra entrega y daremos un testimonio de castidad, entendida como una consagración de nuestro amor a Dios y a los hombres. El amor desinteresado en el servicio profesional es la base para vivir la castidad, lo que implica que el esfuerzo por dar calidad y elevación a las relaciones humanas en la profesión puede y debe ser asumido por nosotros y así hacer de ésta una virtud sobrenatural y al mismo tiempo hondamente humana.

I.1.5.2.3. Profesión y Evangelización

Los miembros de la Hermandad de Operarias Evangélicas viven en medio del mundo, alternando con los demás en las actividades humanas. La profesión es una oportunidad de cooperación con los hombres para edificar el Reino de Dios ya en este mundo y de examinar en qué forma se está sirviendo de testimonio en él, siguiendo su ritmo, renovándonos con él, acompañándolo en sus aspiraciones, problemas, audacias. El trabajo debe hacernos forjadores de paz, infundiendo motivos y dando razones para vivir y esperar esa paz. Para lograr esto harán falta criterios claros y seguros sobre las exigencias de la doctrina social de la Iglesia en el campo profesional, de las normas éticas que han de seguir en el campo profesional, los imperativos de la justicia y la proyección de servicio al bien común, sintiéndonos responsables de las personas que la profesión pone en contacto con nosotros, compartiendo nuestra fe con ilusión y generosidad sin límites. El análisis de situaciones y las respuestas a las interpelaciones y comportamientos de los compañeros de trabajo emanará de la formación que recibimos de la doctrina de la Hermandad que ha de ser auténtica doctrina del Evangelio. Es indudable que viviendo la profesión de esta forma, el miembro de Hermandad de Operarias Evangélicas destacará en su profesión lo que orientará como un servicio a su tarea personal evangelizadora y a la misión y razón de existir de la Hermandad en la Iglesia.

I.1.6. Compromiso eclesial

El magisterio de la Iglesia perfila los criterios teológicos y espirituales que definen la esencia de los Institutos Seculares y determinan su ser eclesial.

Los miembros de la Hermandad de Operarias Evangélicas, al igual que todos los bautizados, están obligados a cumplir las leyes de la Iglesia, según lo prescrito en el Código de Derecho Canónico y a adherirse a su Magisterio, pues la Iglesia encomendada por Cristo, para custodiar la Verdad revelada, tiene el deber y el derecho

de anunciarla, así como de proclamar los principios morales, incluso los referentes al orden humano . Por tanto, los miembros de la Hermandad de Operarias Evangélicas, están obligados a buscar la Verdad siendo fieles a las enseñanzas de la Iglesia.

En la Hermandad de Operarias Evangélicas, siguiendo las directrices del Fundador, debe vivirse un profundo sentido eclesial. La Hermandad es Iglesia, vive de la Iglesia y para la Iglesia y de ésta le vienen el impulso y la vitalidad que constituyen la línea medular de su consagración . En D. Avelino se cumplieron las palabras del *Motu proprio "Primo Feliciter"* : "la sed y el celo de las almas le dio ocasión de abrir un cauce de vidas consagradas".

La Hermandad nunca puede encauzarse por caminos estrechos, sino que tiene que buscar la misma amplitud que la misión de la Iglesia, a la que sirve ardorosamente en cualquier lugar y ambiente en que sea conveniente o necesario. En el espíritu y la letra de las constituciones y normas de la Hermandad de Operarias Evangélicas encuentran sus miembros el cauce de la respuesta a la llamada de Dios. Consideradas a la luz de la fe se estudian, profundizan y aceptan como venidas de Jesucristo por medio de la Iglesia, que las aprueba y ve en ellas la voluntad de Dios, respetándolas, observándolas y amándolas por ser eco y comentario del Evangelio.

La tradición institucional que comienza con la muerte del Fundador, hace volver constantemente a sus enseñanzas, para mantener vivo su espíritu y transmitirlo fielmente a las nuevas generaciones. La Hermandad debe adaptarse a los tiempos, siendo joven en cada momento histórico, como joven fue el Fundador.

II. Miembros

II.1. Definición

La Hermandad de Operarias Evangélicas, desde su fundación, está formado por miembros con distintos compromisos institucionales: Operarias, que se consagran totalmente a Dios en el Instituto asumiendo los consejos evangélicos y Cooperadoras, que se incorporan al Instituto, viviendo su espíritu, conservando su vida independiente, en su propio estado, y colaborando a los fines del mismo. Ambas vocaciones, distintas y complementarias, nacen del deseo del fundador de ofrecer diferentes opciones en la entrega a Dios y en el servicio al mundo. Por un lado el testimonio de vida común, familiar y fraterna que hunde sus raíces en la vivencia radical del Evangelio y por otro ese mismo espíritu y estilo encarnado en las personas que sin vivir en común lo transmiten a sus propias familias, encontrando en la "familia de la Hermandad" un punto de apoyo, de formación, de espiritualidad que le sirva de estímulo para su vivencia personal y familiar.

Operarias y Cooperadoras forman una misma realidad, una misma familia. La relación será fraterna; de colaboración mutua; de respeto a la forma de vida específica de unos y otros miembros; de participación, preocupación y compromiso, tanto en la formación como en el crecimiento de la Hermandad.

La fidelidad al carisma da un carácter distintivo a la actuación del miembro de Hermandad de Operarias Evangélicas. Esta fidelidad supone un redescubrimiento del carisma inicial con todo el dinamismo y la novedad que hoy infunde el Espíritu Santo, quien suscita en cada nueva época histórica la respuesta exacta y la dirección justa. De

ahí la trascendencia, importancia y exigencia de fidelidad al Espíritu, aunque sólo la fidelidad al carisma institucional garantiza la fidelidad al Espíritu Santo.

II.1.1. Operarias

Las Operarias se consagran totalmente a Dios en la Institución , sin modificar su condición canónica seglar , estableciendo un vínculo sagrado a través de los votos de pobreza, castidad y obediencia , a los que accede después de un período de formación en el que trata de conocer mejor su vocación y de asumir el modo de vida de la Hermandad, su espíritu y estilo. Sellando con un acto libre de la voluntad su vinculación al Instituto, por medio de su testimonio y compromiso con Dios, la Iglesia y el ambiente que han de santificar santificándose.

El vínculo que se establece no le aleja ni cambia sus obligaciones respecto del mundo, sino que le transmite un nuevo espíritu que le impulsa, mantiene y compromete en sus tareas cotidianas (trabajo, relaciones personales, etc.). Le incorpora a una comunidad de la Institución participando plenamente en ella, donde recibe la formación y se inicia gradualmente en las exigencias y compromisos de su consagración.

El vínculo entre los miembros estrictos y el Instituto es mutuo y estable, sólo dispensable por la autoridad legítima de la Iglesia. A través de la consagración, los miembros se comprometen ante Dios y el Instituto, realizando su vida según las directrices y el espíritu de las Constituciones. Tienen, como exigencia primordial, la santificación y el apostolado. Su vinculación con la Hermandad va más allá de lo jurídico, se dirige a lo más profundo de su ser y actuar. Por eso, dondequiera que actúen sus miembros está actuando la Hermandad.

Un rasgo peculiar del carisma de Hermandad de Operarias Evangélicas es la exigencia de vida común para las Operarias, que se concreta en el espíritu de familia que impulsa y alienta la vivencia vocacional de los miembros. La comunidad debe promover los talentos, inquietudes, aspiraciones y realidades de todas las personas que la integran, respetando su carácter y personalidad.

II.1.2. Cooperadoras

En la Hermandad de Operarias Evangélicas, la Cooperadora tiene el carácter de miembro en sentido "propio, verdadero y amplio". Esta condición responde a la más antigua tradición del Instituto que, según el Fundador no se podría concebir sin las Cooperadoras.

Las cooperadoras se incorporan al Instituto mediante promesas de pobreza, castidad y obediencia según su estado, comprometiéndose a ser testigos de Dios en el mundo, y a observar las Normas internas en lo que a ellas les compete. Este compromiso se efectúa después de un período de prueba en el que profundizan en su vocación y se forman en el espíritu y estilo de la Institución. Son miembros asociados que no hacen vida común y conservan su independencia económica respecto del Instituto, estando incardinadas en la Agrupación que les corresponda.

Este compromiso es independiente del estado civil de la Cooperadora. Su ámbito principal de consagración es la propia familia. Busca su santificación viviendo en su

ambiente (familia, profesión, vida social y actividad apostólica) el carisma de la Hermandad y siendo testigo de su estilo.

III. Consagración por medio de los Consejos Evangélicos

III.1. Definición

Tradicionalmente en la Iglesia, la donación total de uno mismo, se ha explicitado en una plena adhesión al Evangelio mediante la vivencia de los tres consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia), como indicación básica de la perfección en la que se realiza un mismo y único misterio: la entrega a Dios.

Los consejos son una invitación al seguimiento de Jesucristo, contenidos en la experiencia de fe como tal, de donde brota la vida consagrada. Se trata de una vida de adhesión al Evangelio que se abre al sentido de las bienaventuranzas anunciadas por Cristo. De esta forma la pobreza evangélica exige un desprendimiento espiritual y material de los bienes y de la propia persona, al modo de Cristo que no tuvo donde reclinar la cabeza ; la castidad evangélica, asumida por el Reino, en cuanto signo del mundo futuro y fuente de fecundidad abundante en un corazón libre ; y la obediencia evangélica, abrazada con espíritu de fe y de amor en el seguimiento de Cristo, quien se anonadó hasta la muerte , llama a un sometimiento de la persona a la voluntad y designio del Padre.

Estos Consejos son signos del Reino de Dios en el mundo, que se traducen en entrega y servicio en caridad.

III.2. Consejos Evangélicos en la Iglesia

No puede decirse que de los Consejos se hable explícitamente en el Evangelio puesto que para Jesús hay una sola perfección: "Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial". Es decir, para Jesús no hay jerarquías en el ideal que propone; para sus seguidores la vida queda enmarcada dentro del misterio mismo de la perfección. Pero donde Mateo habla de "perfección" Lucas habla de "misericordia" , por tanto esta "perfección" es la perfección del amor y esto implica que a todo aquel que quiera seguir a Jesús se le exige entrar en el dinamismo de su vida que no es otro que el misterio del amor del Padre.

Mateo resume el ideal propuesto por Jesús en el Sermón de la Montaña , que comprende el espíritu que debe animar a quienes siguen a Jesús y que se manifiesta en el espíritu con que se da cumplimiento a la ley, en el abandono de las riquezas, en la relación con el prójimo, etc. El ideal de Jesús es más riguroso que la ley antigua porque mira a la interioridad misma del corazón y no sólo a los comportamientos exteriores. Si la "perfección " es la propia vida cristiana, en Jesús no tiene sentido la discusión entre precepto (impuesto) y consejo (sugerencia) puesto que la vivencia de los consejos es fruto del dinamismo interior propio del seguimiento de Cristo.

Esta perspectiva global del ideal también se encuentra en Pablo. No hace distinción entre los cristianos, no establece categorías, no hay cristianos de primera o segunda clase, sólo llama a la madurez que debemos alcanzar en la tendencia al cumplimiento de la obra del Espíritu, en esta continua marcha hacia Cristo, en el estado de búsqueda de la plenitud de su obra.

El pasaje evangélico más citado en la doctrina de los consejos evangélicos es el del joven rico, Jesús quiere colaboradores más cercanos que estén especialmente disponibles y, a esos, les pide la renuncia radical a la familia, a las riquezas, etc., es decir, que tienen que ser capaces de luchar por salvaguardar la unidad del corazón y de la vida cuando la integridad de su ser evangélico está en peligro.

"El hombre ha sido creado en cuerpo y espíritu, con vistas al matrimonio. Y, sin embargo, hay hombres que con pleno conocimiento y gran alegría renuncian al matrimonio. Lo hacen "por amor al Reino de los cielos" (Mt. 19, 12).

El hombre puede llamar suyas a determinadas cosas de este mundo. Y debe hacerlo, si quiere alcanzar una digna independencia de vida. Pero hay quien se decide a no poseer nada personalmente.

Un hombre desarrolla su personalidad al seguir su propia iniciativa. Y sin embargo, hay quienes libremente prometen obediencia.

El que renuncia a estos tres grandes valores humanos, lo hace para seguir el ejemplo y el consejo de Jesús en el Evangelio. Por esto se llaman los tres "consejos evangélicos". A quienes los profesan de por vida se les da el nombre de consagrados."

Los Apóstoles, ya al comienzo de la Iglesia vivieron y recomendaron los consejos evangélicos, así los Hechos de los Apóstoles describen la pobreza voluntaria de los fieles de Jerusalén y mencionan a las hijas vírgenes del diácono Felipe y desde entonces estos consejos fueron seguidos de las formas más variadas a lo largo de los siglos. Y siempre han ido con el ejemplo dado por Cristo. En la primitiva Iglesia, las vírgenes y ascetas vivían en el seno de la comunidad eclesial, posteriormente, aún antes de la paz constantiniana, algunos se retiraron al desierto. Muy pronto se instituyó la vida común en la que la caridad mutua y la obediencia libremente escogida se añadieron naturalmente como elementos nuevos a la anterior pobreza y castidad.

Los siglos de cristianismo desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días han sido iluminados por hombres y mujeres que han tratado de seguir de cerca al Señor, más allá incluso de sus preceptos. De esta forma surgieron diversos carismas dentro de la Iglesia hasta que en nuestros días surgen las instituciones seculares.

La fundación de nuevas órdenes religiosas y de institutos seculares no implica una desaparición de los existentes en los primeros siglos de la Iglesia, por el contrario, manteniendo el espíritu de sus fundadores, la mayoría de ellos no están anticuados. Así, nuestro siglo, sigue necesitando de la paz benedictina, de la alegría franciscana, del amor a la verdad dominicana, y necesita de la presencia de los consagrados en el mundo.

En esta misma línea de pensamiento, la Constitución Dogmática sobre la Iglesia ("Lumen Gentium") en el nº 41 especifica que "la vocación universal a la santidad de la Iglesia es cultivada en las distintas formas de vida y en las distintas funciones, según las múltiples vocaciones específicas".

El seguimiento de Cristo supone en todo cristiano una preferencia absoluta por él , hasta el martirio si fuese necesario.

Los consejos evangélicos fundados en las palabras y ejemplo de Jesucristo y recomendados por los Apóstoles, por los Padres, doctores y pastores de la Iglesia, son un don divino que la Iglesia recibió del Señor, y que con su gracia se conservan perpetuamente. La autoridad eclesial, bajo la guía del Espíritu Santo, se preocupó de interpretar esos consejos, de regular su práctica y de determinar también las formas estables de vivirlos.

Todo llamamiento a seguir a Cristo es una invitación a la comunión de vida en él y en la Iglesia. Aceptando la entrega de una persona, la Iglesia la marca, en nombre de Dios, con una consagración especial como pertenencia exclusiva de Cristo y de su obra de salvación.

III.3. Consejos Evangélicos y Carisma de la Hermandad de Operarias Evangélicas

III.3.1. Generalidades

La vivencia de los Consejos Evangélicos en el carisma de la Hermandad de Operarias Evangélicas es la voluntad de Dios para cada miembro, puesto que es "él quien le ha llamado a la Hermandad y sólo en ella podrá conseguir la plenitud de la obra de Cristo". En la Hermandad de Operarias Evangélicas los miembros se comprometen con Dios y la Institución mediante los compromisos de pobreza, castidad y obediencia haciendo de la vivencia de estos compromisos la trayectoria de su vida y el camino de su santificación. Los Consejos sintetizan el espíritu del Evangelio e impulsan a la actividad apostólica y misionera construyendo la comunidad cristiana en fe, esperanza y caridad mientras desarrolla a la persona que los vive. "...son modos de participar en la cruz de Cristo, porque a él os asocian en la privación de bienes, por otro lado verdaderamente lícitos y legítimos; pero son también modos de participación en la victoria de Cristo resucitado en cuanto os liberan de la fácil ventaja que dichos valores podrían tener sobre la plena disponibilidad de vuestro espíritu."

La consagración en un Instituto Secular comporta la entrega total a Dios, vivida en el mundo para ser fermento en él. Referida al valor y radicalidad de la consagración bautismal es la respuesta inspirada por el Espíritu Santo al don de la primera consagración en el Bautismo. Los Consejos Evangélicos no son simples medios sino que son la expresión de una vida plenamente vivida en unión con Cristo en honor del Padre por el Espíritu Santo para la salvación del mundo. Estos Consejos significan el vínculo estable, mutuo y pleno con el Instituto. Suponen una relación de intimidad entre Cristo, que invita, y el hombre que responde libre y responsablemente con confianza alegre y generosa. " Los consejos evangélicos adquieren un significado nuevo de especial actualidad en el tiempo presente." Hay que asumir los consejos evangélicos en una espiritualidad secular haciendo de ellos un signo iluminador de este mundo para descubrir y desarrollar en él las huellas de la presencia de Dios y los signos del Espíritu.

Los Consejos Evangélicos en la Hermandad de Operarias Evangélicas se consideran, no como una renuncia, sino en forma positiva como aspectos de la filiación divina y como integrantes del lazo invisible que une al miembro filialmente a la Hermandad. En su vivencia de los consejos evangélicos el miembro se pone en brazos de la Hermandad

que, como Madre, incesantemente y sin cansancio, desempeña sus oficios maternos, recibiendo la entrega de todos y cada uno y orientando la búsqueda para que cada día se esté más cerca de la perfección evangélica. La doctrina de la Hermandad y la comunidad institucional proporcionan el clima favorable para su práctica. Esto requiere que cada miembro, con su esfuerzo personal, vaya realizando y haciendo vida esa doctrina, momento a momento, sin restricciones en la renuncia, sin hacer uso de falsa prudencia, sin contentarse con las apariencias, antes al contrario, con votos perpetuos de fidelidad ahora y siempre.

El miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas debe procurar vivir con amor especial el compromiso institucional pues es el camino que llevará a cada una al Padre y es la forma de que cada una colabore desde su sitio con la presencia real del Reino en el mundo. Esto lleva a considerarlo a la luz de la fe y no a la luz de la razón y a llevarlo grabado en el alma con caracteres inefables, sabiendo que la propia consagración es una respuesta a la llamada de Jesucristo, que la Iglesia acepta y recoge, viendo en ella la voluntad inmutable de Dios. También lleva a la seguridad de que la práctica de los Consejos Evangélicos lo es "todo" para el miembro: instrumento de santificación y apostolado, fuente de virtud, de amor, de fraternidad, de paz interior y prenda segura de perseverancia y de amor incondicional al Padre.

III.3.2. Pobreza

"...conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre, a fin de que os enriquecierais con su pobreza"

"Dios es plenitud. Es la riqueza infinita. Para llegar hasta él hay que despojarse. Aunque parezca falta de lógica, hay que hacerse pobre para unirse con Él. [...] Con su mirada soberana se atravesó en mi camino y me exigió que le hiciese entrega de todo mi porvenir y que pusiese en sus manos todas mis esperanzas".

Jesucristo es pobre para ser libre. Vivir pobremente significa, para él, el dar testimonio de su misión trascendente, de su condición mesiánica, de su calidad de enviado del Padre, de la salvación que viene de fuera de este mundo, de la insuficiencia de la esperanza y anhelos puramente terrenos para esta salvación.

La vida en pobreza evangélica es el signo de la generosa disponibilidad divina para el amor y la libertad para ordenar la realidad humana y mundana al servicio de ese amor salvador que trasciende el egoísmo, los intereses propios y hasta las legítimas aspiraciones personales, para hacer realidad el amor salvador mediante el servicio a los hombres.

Así vivida la pobreza, ofrece a los demás un valor testimonial que supone un verdadero contraste con el medio ambiente. Debe revelar con toda la claridad que nuestra verdadera esperanza y nuestros auténticos objetivos están más allá de los bienes materiales, están en Dios.

La pobreza en una espiritualidad secular es la libertad del espíritu ante los bienes del mundo y la generosa disponibilidad para ponerlos al servicio del hombre, esforzándose por una humanidad justa, equitativa y fraterna.

En su testimonio de pobreza el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas debe mostrar efectivamente ante los hombres en la vida ordinaria, con su conducta más que con sus palabras: su esfuerzo sincero por superar el simple interés particular, subordinándolo a otros objetivos más altos y nobles en su trabajo y presencia en el mundo; debe valorar las riquezas como simple instrumento de elevación humana y cristiana, frente al afán constante y desmedido de lujo y confort material que domina a la sociedad, teniendo una firme voluntad de servir al legítimo interés de toda la comunidad humana, frente a la tendencia egoísta de enriquecimiento progresivo, individual o de grupos.

El testimonio de trascendencia y caridad cristiana, que ha de realizar a través del desprendimiento de la pobreza, exige que el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas se imponga y revise personal y responsablemente, bajo la moderación del Instituto, un tono de sobriedad en su vida, y una lucha constante para superar el egoísmo, la ambición y la comodonería, que faciliten su desprendimiento y le hagan sentir y vivir en sí mismo las necesidades y renunciadas de los hombres con quienes convive y a quienes se debe.

El espíritu de pobreza debe vivirse y ponerse de relieve especialmente en el planteamiento y desarrollo del propio trabajo y relaciones humanas, de tal modo que suponga un esfuerzo y un testimonio patente de supremacía de los valores cristianos y éticos sobre las simples recompensas materiales, del amor y la preocupación por los hombres y la comunidad humana frente al egoísmo individualista o de grupo.

No hay pobreza evangélica sin exigencia personal. Esta exigencia no tiene ni puede tener límites en el espacio, en el tiempo, en la cantidad, más que aquello que dicte nuestra generosidad en el servir y amar a Dios y a los hombres. Ser pobre significa relativizar todo lo que esté en nuestras manos. A veces habrá que renunciar a un mayor éxito económico, a un mayor prestigio social, a una mejor situación profesional, para poder compartir con los demás sus necesidades. En la libertad, en la sobriedad, en el servicio y en el sacrificio de la pobreza, es posible llegar a encontrar la grandeza del amor aceptándonos y amándonos a nosotros mismos y amando a los hombres para culminar el amor en Dios.

La Hermandad ha de dar testimonio de pobreza, viviendo en exigencia colectiva la pobreza evangélica, con sencillez, con lo necesario, apreciando lo material en función del ser humano, compartiendo las necesidades y los bienes. Ser pobre es trabajar por ser y sentirse libres frente a las realidades terrenas, sin negar la bondad de las mismas y su relación con ellas, sabiéndolas poner en su categoría de medios y nunca de fines; es una aspiración constante y una tarea comunitaria.

La pobreza "en comunidad" tiene que ser la medida de referencia fundamental para la pobreza personal: en la medida en que cada uno trate de ponerse a disposición de los demás, de compartir todos sus bienes (no sólo los materiales, sino todo bien personal), en la medida en que cada cual se esfuerce sincera y honradamente por asumir y compartir las necesidades de los demás, en esa misma medida podrá tener la certeza de que está viviendo la pobreza evangélica.

La pobreza evangélica no puede entenderse como una aspiración o comportamiento puramente individual. Vivir la pobreza en común significa realizar todas las exigencias de la pobreza consagrada en caridad, en torno a una comunidad.

La pobreza es uno de los tres sólidos pilares sobre los que el miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas ha de edificar su santificación.

III.3.3. Castidad

"Dios no admite cosas a medias a su servicio. Exige, porque tiene derecho, la donación de todo nuestro ser, todo nuestro obrar, todo nuestro pensar y todo nuestro querer".

La castidad consagrada es la más radical expresión de amor al Padre y amor a los hombres. Es una nueva forma de amar, de darse a todos, acortando distancias y creando fraternidad universal. Es el signo del amor divino que se encarna en los sentimientos humanos, para orientarlos a una comunicación afectiva y fecunda en comunión fraterna. No sólo permite preocuparse específicamente de las cosas del Reino de Dios, sino que, además, acerca este Reino a los hombres y lo hace de alguna manera presente en el mundo.

La castidad consagrada busca la superación de la individualización en el amor humano, intenta volcar la capacidad de amor del hombre en todas las personas por igual, hacer este amor universal puesto que así de universal fue el amor de Jesucristo a los hombres, desinteresado y sin ánimo de recompensa.

"Una vida auténticamente vivida en el mundo como don total de sí en la castidad consagrada, se madura en un estilo interior y exterior que tiene las connotaciones siguientes: la alegría, la simpatía, la apertura, el optimismo, la sencillez exenta de replegamientos y complicaciones, el dinamismo, la sobriedad, la prudencia."

La castidad perfecta, consagrada a Dios, no elimina las inclinaciones sexuales y afectivas de la naturaleza y, precisamente por ello, supone una renuncia total, definitiva y renovada a las recompensas del matrimonio y la familia natural, sin esperanza de una compensación total. El matrimonio y la familia llenan unas indudables necesidades afectivas del hombre. La renuncia tiene que ser radical y afectiva. Y si bien esas mínimas necesidades afectivas pueden y deben ser cubiertas por la vida de Hermandad, sin embargo, las peculiares del matrimonio deben quedar siempre humanamente vacías y este vacío ha de ser salvado precisamente por la fe y el amor sobrenatural a Dios.

El compromiso de castidad incluye, además del esfuerzo de superación del pecado de lujuria y la mortificación siempre necesaria a este fin, la tarea constante de cultivar y perfeccionar el amor a los demás, llevándolo a un grado de abnegación propia, entrega desinteresada, universalidad y efectividad apostólica que testimonie claramente la propia consagración a la misión de llevar el amor de Dios a los hombres.

El afecto humano a las personas, cuando se mueve en una línea de verdadero amor, lejos de ser estorbo, es integrante necesario de la caridad activa. Por ello el miembro del Instituto debe esforzarse por ofrecer a los demás sus mejores y más nobles sentimientos desposeídos de todo egoísmo, interés propio o preferencia por la propia satisfacción o

complacencia, que busque sobre todo la ayuda y el bien íntegro, humano y sobrenatural, de todos.

La vivencia de la castidad en la Hermandad de Operarias Evangélicas debe promover con esfuerzo el verdadero espíritu de la castidad perfecta y de la virginidad en el vencimiento constante de nuestro egoísmo en todas sus formas, en el cultivo de una vida de oración y presencia de Dios (el verdadero amor a Dios es el único sustitutivo del amor humano), en el fomento del afecto y amistad desinteresados y sobrenaturales a los nuestros, en el cariño entusiasta a nuestro trabajo y a las empresas e iniciativas de la Hermandad, en la intensificación y realización práctica del celo apostólico.

Así será más sencillo vencer nuestro egoísmo, ejercitando el espíritu de colaboración y servicio, la educación y amabilidad, la comprensión e indulgencia, las manifestaciones de afecto y simpatía, la preocupación discreta y sincera por sus cosas y bienestar, hacia nuestros hermanos y hacia todos los que nos rodean. Cuando todo esto se mueve dentro de una fraternidad sobrenatural despierta, al mismo tiempo, las buenas cualidades humanas y fortalece la auténtica caridad cristiana.

El egoísmo debe combatirse insistiendo en un cultivo cuidadoso de nuestra vida espiritual y de oración, siempre apoyada sobre la abnegación, la fe y la caridad verdadera, que nos acerquen más a Dios y nos alejen de la tendencia a buscar nuestra satisfacción. Cuando nuestras relaciones con Dios son jugosas, efectivas, serias y esforzadas, difícilmente pueden prender afectos peligrosos para la vida de castidad.

El interés por las cosas y los problemas de la Hermandad, el procurar saber más y más de ella, de sus posibilidades, de sus empresas, de sus realizaciones presentes y futuras, despertarán nuestro espíritu de iniciativa y nuestro amor e ilusión cada día mayores, hasta el punto de ponerla por encima de cualquier interés particular y arraigarnos en la Hermandad con todas las fuerzas de nuestro espíritu y corazón. Este amor nos llevará a volver siempre a ella, en la que buscaremos el descanso de nuestros trabajos, preocupaciones y problemas de todo tipo originados por nuestra presencia en el mundo.

La castidad debe vivirse como una tarea común, desarrollando la caridad en el seno de la comunidad inmediata, con una espiritualidad secular donde se ponga de relieve el valor humano más trascendental y significativo de la castidad: el amor, debe construir un clima de fraternidad evangélica, sabiéndose los miembros del Instituto llamados y reunidos en Jesús por su Espíritu, sin perder la propia identidad, siendo fieles al carisma propio, viviendo a fondo la misma experiencia de Iglesia, sintiéndose ciudadanos de un mismo pueblo de Dios.

III.3.4. Obediencia

"Por la obediencia el miembro de la Hermandad se asegura de que es instrumento dócil a la acción de Dios".

En Jesucristo la obediencia es el acto más grande y la señal más cierta del amor de Dios. Para penetrar más en esta profunda realidad debemos tenerle a él como referencia. Su vida estaba volcada hacia el Padre. él era para el Padre, en la unidad del Espíritu Santo, el Amor sustancial, el Abrazo que les une entrañablemente. Pero al llegar la plenitud de los tiempos se hizo carne y habitó entre nosotros (Jn. 1,14). Ahora, desde nuestra tierra,

hecho uno de nosotros, va a continuar este abrazo de amor al Padre, esta unión íntima en el Espíritu. Y si la obediencia es la más cierta señal del amor, toda su vida tendrá que ser un perfecto acto de obediencia. " Por eso al entrar en este mundo dice él: No quisiste sacrificios ni oblaciones, pero me has preparado un cuerpo...Entonces yo dije: "Aquí me tienes, vengo a hacer tu voluntad" (Hb. 10,5)". Las primeras palabras tuyas que el Evangelio nos atestigua, manifiestan también su actitud radical de obediencia al Padre: "¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que debo ocuparme de las cosas de mi Padre? (Lc. 2, 49). Y San Juan, el evangelista de la intimidad del Señor, cuida mucho de resaltar el hecho de que todo lo que hacía, decía, pensaba y quería era obediencia amorosa al Padre: "Yo hago siempre lo que es de su agrado"(Jn. 8, 29) y "Guardo los preceptos del Padre y permanezco en su amor"(Jn. 15, 29) y " Padre mío si es posible que pase de mí este cáliz, mas no se haga mi voluntad sino la tuya."(Mt. 26, 39. 42). Así también tenía que acabar su vida, entregada en manos del Padre: "Todo está acabado, e inclinando la cabeza, entregó el espíritu"(Jn. 19, 30).

Hemos encontrado el modelo y la medida de nuestra obediencia. La actitud fundamental de la que ha de brotar debe ser la misma que la del Señor. La entrega y sumisión al Padre debe ser reproducida en nuestra entrega y sumisión a los superiores. En ellos y a través de ellos se nos manifiesta la voluntad del Padre. Son sus representantes, hacen sus veces entre nosotros. De ahí la preocupación constante de que toda nuestra vida, hasta en sus detalles últimos, se introduzca en el cauce de la obediencia. A través de esta entrega absoluta y constante reproducimos la actitud fundamental de amor y sumisión al Padre que era la esencia de la vida del Señor. Por eso la Operaria debe permanecer siempre bajo la mirada y a la mano de los superiores. Nunca se estime libre e independiente sino que atada con vínculos estrechísimos al Instituto, viva constantemente bajo la guía de los superiores. Estas palabras recogen un auténtico sentido evangélico. El Señor nunca se consideró libre o solo, sino que atado al Padre por el vínculo estrechísimo del Espíritu, vivió sin cesar en su obediencia y amor. "En verdad, en verdad os digo, que no puede el Hijo hacer nada, sino lo que ve hacer al Padre"(Jn., 5, 19).

La obediencia a la voluntad del Padre viene a ser como la sangre común que establece la familia de los hijos de Dios. Sin duda porque la obediencia es el amor mejor y el amor es la santidad verdadera. Obediencia y santidad están tan esencialmente unidas, que la obediencia es la verdadera medida de la santidad.

La obediencia se perfila como búsqueda constante de la voluntad de Dios, poniendo atención a los signos de los tiempos, como invocación al Espíritu para que sostenga a cada uno en la particularidad de su camino concreto, y como búsqueda atenta de todo lo que es necesario hacer en la propia vida.

La obediencia evangélica destacando el valor de la libertad humana tiene que desarrollar la responsabilidad: capacidad de decisión, iniciativa personal, auto-disciplina en el propio proyecto y en las relaciones interpersonales, sentido de disciplina en el servicio a una misión y sentido de servicio gratuito a los hombres.

En la Hermandad, desde tiempos del fundador, la obediencia tiene un valor fundamental en el compromiso institucional. A través de su vida y sus escritos D. Avelino nos inculca un sentido materno-filial en la vivencia de la obediencia, llamándonos siempre a

vivirla de acuerdo con las necesidades de los propios miembros, de la comunidad y de la Iglesia.

En la Hermandad de Operarias Evangélicas se desea una obediencia pronta, sincera, leal, pero a la vez racional, propia de hombres dotados de razón y de capacidad de elegir, que saben ver la voluntad de Dios expresada por el superior. La obediencia mecánica no se compagina con el espíritu de Hermandad más aún, la verdadera obediencia llevará a desarrollar una auténtica personalidad porque será aliento constante para la propia actuación, sin que se convierta en excusa para la comodonería y para la inacción. "El camino que te conduce hasta la raíz de tu personalidad auténtica, el camino de la verdad que hay en ti es el que vigorosa y luminosamente te traza la obediencia."

Es evidente que el valor auténtico de la obediencia cristiana no reside en gestos o actos exteriores al margen del espíritu, por muy conformes que sean con las disposiciones o preceptos de la autoridad, sino en sinceras y esforzadas actitudes del espíritu, que se traducen en actuaciones externas. Su objetivo fundamental no es contribuir a la edificación de una comunidad social puramente humana, sino dirigir e impulsar al miembro de la Hermandad de Operarias Evangélicas a vivir según el espíritu de Cristo, aunándose con los demás hombres en una comunidad sobrenatural. Aunque, por tratarse de una comunidad de hombres, esa obediencia deba tener una proyección externa, como la tiene la autoridad que preside la comunidad eclesial en nombre de Cristo. Esto es particularmente válido e importante para nosotros, dada nuestra forma de vida, la cual debe transcurrir, en gran parte, al margen de preceptos externos.

Ese espíritu de obediencia significa una aceptación sincera, honda, leal e incondicional de la Iglesia y de la Hermandad como nuestra propia comunidad, a la que nos debemos por entero, de la que nosotros necesitamos para que oriente y modele nuestra vida según el espíritu de Cristo. Una comunidad que nos irá haciendo a cada uno de nosotros a medida que nosotros vamos haciéndola a ella. Espíritu de obediencia es aceptar esa comunidad, así, tal y como ella es y aceptar que, siendo como es, con imperfecciones, sin embargo, influya y oriente y dirija nuestra vida, porque en esa aceptación, nacida de la fe y del amor, está la médula y la sustancia de nuestra contribución a ella.

Nuestra obediencia es la respuesta a una misión, no es el simple mandato concreto y circunstanciado de realizar una determinada actuación, sino más bien, la estructuración de toda la propia vida en función de unos objetivos. He aquí por qué en nuestra obediencia cobran un carácter esencial la propia responsabilidad e iniciativa. La misión recae sobre cada uno de nosotros y cada uno debe ejercitar su propia libertad e iniciativa para llevarla a cabo. Podríamos decir que cada miembro de la Hermandad se convierte en centro activo de la misión que a cada cual corresponde. Por eso, cuando decimos que la obediencia implica y exige que obremos libre y responsablemente y que hagamos uso de nuestra iniciativa, se trata de que, efectivamente, contribuyamos con todas nuestras fuerzas y facultades, todo nuestro ingenio, para una mejor realización de la misión encomendada. Puesto que somos personalmente responsables de esta misión, a cada una toca disponer y desarrollar la propia vida a fin de que la sirva con la máxima eficacia. Esto es obedecer.

La autoridad de la Hermandad (participada de la de la Iglesia) tiene este objetivo único y fundamental: dirigir e impulsar nuestra vida para que se mantenga en esa línea de

actuación y testimonio cristiano desde la comunidad. Por eso nuestra obediencia debe caracterizarse por la claridad total de nuestra vida ante quien tiene la autoridad. La Hermandad debe llegar a todos los aspectos de nuestra vida y por ello necesitamos depositar por entero nuestra confianza en ella, con una total lealtad y sinceridad. Así su impulso y orientación cristiana puede llegar a lo más recóndito de nuestra vida, para que en todo momento sea un esfuerzo constante de edificación de la Hermandad y de la Iglesia, haciendo de nosotros verdaderos fermentos del espíritu cristiano en este mundo.

Para vivir una sincera y verdadera actitud de obediencia es imprescindible la existencia de una relación autoridad-obediencia, basada en un diálogo dinámico y flexible, que lleve por un lado al fortalecimiento de la Comunidad y por otro al ejercicio de la responsabilidad personal e institucional del miembro.

La autoridad en el Instituto cuidará de la santificación de los miembros, de la unión de los espíritus y corazones en su Agrupación, y del apostolado. Para encomendar actividades a los miembros ha de tener en cuenta las circunstancias de tiempo, lugar, personas, edad, mentalidad, carácter y voluntad de cada uno. Procurará tener en cuenta sus experiencias positivas y negativas. Será discreta e intentará no ser precipitada en sus decisiones, ni negligente en tomarlas, ni inconstante en su cumplimiento. Dará siempre impresión de justicia.

Nuestro camino nos lleva a vivir una obediencia amplia donde se respeta la personalidad de cada una, su temperamento, sus cualidades, con hondo sentido de responsabilidad, de iniciativa, conservando sustancialmente el estilo sobrenatural y apostólico de nuestra entrega a Dios en el mundo. La Hermandad ha de llegar a muchos sitios y hay que tender a una acción unitaria. Los Superiores han de pesar las necesidades y urgencias de cada comunidad y calibrar las posibilidades de los miembros. De la misma forma, las Operarias han de tener siempre las manos libres para que la Hermandad pueda disponer de ellas en todo momento. Esto significa una obediencia interna exquisita y eficaz.

La condición ideal para la obediencia es la de que madure en el ámbito de una comunidad que sea, antes que nada, fraternidad. El que obedece "ha de ser un colaborador críticamente responsable con la autoridad a fin de promocionar la verdad y el bien común."

Toda la vida en el mundo por ser medio vital de santidad y testimonio cristiano, está dentro de la obediencia. El esfuerzo constante por vivir esta obediencia con la máxima sinceridad y exigencia es para el miembro del Instituto la garantía de fidelidad a Dios y eficacia cristiana en el mundo.

El espíritu de obediencia también significa el testimonio de la unidad indestructible dentro de una comunidad a la que se entrega la vida y las decisiones, para que cumpla, a través de nosotros, su misión de amor.

III.3.5. Conclusión

"En definitiva, el homenaje que Dios espera de nosotros, es que nos portemos como hijos suyos, con el Espíritu de la Hermandad, que es el de la Iglesia, en todas partes, en

todo tiempo, en todos los acontecimientos, en los grandes conflictos de ideas como en los menores detalles de la vida".

La exigencia de consagración del miembro de Hermandad de Operarias Evangélicas, en la vivencia de los consejos evangélicos, se ve reflejada en las palabras de Pablo VI:

"Sed de autenticidad: ¿Creéis verdaderamente lo que vivís?, ¿Vivís lo que creéis?, ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos.

El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres; obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo, corre el riesgo de hacerse vana e infecunda".